

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Quito, 27 de marzo de 2014

Señores
Accionistas de COMENOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias y del Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito presentarles el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

1.- Aspectos Administrativos:

Se ha observado que la Compañía cumple con todas las normativa legal vigente y estatutarias por parte de los administradores.

Los libros Sociales, Actas, Expedientes de Junta General, Libros de Acciones y Accionistas, talonario de acciones y demás documentos se mantiene debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías.

2.- Aspectos Contables:

Del análisis efectuado a los Balances de Situación y de Resultados por el periodo de noviembre a diciembre del 2013, sus cuentas, registros, documentos y demás respaldos contables demuestran que la Compañía mantiene vigente los métodos y políticas contables, para proteger sus activos y definir la exactitud y veracidad de la información contable.

Se mantuvieron invariables y consistentes las políticas contables utilizadas por la Compañía y se dieron cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente referentes a registros y reconocimiento de ingresos y gastos, depreciaciones y amortizaciones.

Igualmente se dieron cumplimiento a las disposiciones tributarias referente al cumplimiento del pago de impuestos, retenciones en la fuente e impuesto a la renta de la Compañía.

3.- Opinión sobre los Estados Financieros:

En este ejercicio económico la empresa ha logrado obtener como Activo corriente \$823.82.

En este ejercicio económico la empresa ha logrado obtener como Pasivo \$-718.60.82.

En este ejercicio económico la empresa ha logrado obtener como Patrimonio Neto \$-105.22.

En este ejercicio económico la empresa ha logrado obtener como Gastos \$-694.78.

En este ejercicio económico la empresa ha logrado obtener como Gastos No Operacionales \$-513.91.

La pérdida del ejercicio asciende a USD \$-694.78.

Atentamente,



Verónica Patricia Santos Batallas
CCMISARIO